

Fecha: 12-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: n Comisión de Educacion del Senado aprobo de manera unanime la idea de legislar proyecto "Escuelas Protegidas"

Pág.: 1
Cm2: 65,4
VPE: \$ 858.611

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

■ Comisión de Educación del Senado aprobó de manera unánime la idea de legislar proyecto "Escuelas Protegidas"

Este miércoles la sala del Senado revisará el proyecto de ley de "Escuelas Protegidas", mediante el cual el Gobierno propone una serie de medidas para aumentar la seguridad en los establecimientos educativos.

La propuesta de ley fue aprobada en general, de forma unánime, ayer en la comisión de Educación de la Cámara Alta, luego de haber completado su primer trámite en la Cámara de Diputados.

Pese a la aprobación, los senadores Yasna Provoste (DC) y Vlado Mirosevic (PL), adelantaron que presentarán indicaciones para modificar la propuesta. "Nuestra estrategia no es bloquear este proyecto, sino mejorarlo con una mirada de derechos. Las indicaciones que estamos trabajando buscan corregir los riesgos de discriminación y arbitrariedad que tiene", dijo Provoste.

Los parlamentarios escucharon exposicio-

nes de Elige Educar, del Laboratorio de Investigación e Innovación Docente de la U. San Sebastián, el Instituto de Bienestar Socioemocional de la UDD y el Centro de Innovación en Liderazgo Educativo.

Al tener discusión inmediata, el trámite se resolvería esta semana: la propuesta de ley estará en la tabla de mañana, con plazo para ingresar indicaciones hasta el jueves, y sería votada el viernes.